



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 455/2022.-

Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

VISTO:

La Nota FHCS-DGA STW 187/22, TRA 1485/22 presentada por el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota del Visto el Dr. Pérez Álvarez solicita que se realice la convocatoria al concurso del cargo de Director/a del INSHIS ("Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales") dependiente de esta Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que solicita, asimismo, la prórroga del actual director: Dr. Gonzalo Pérez Álvarez, hasta la designación de quien continúe dicho rol.

Que el Dr. Pérez Álvarez acompaña la solicitud con copias de las Resoluciones CD_FHCS_SJB: 077/2015 (sobre convocatoria del concurso anterior) y CD_FHCS_SJB: 030/2016 (sobre designación del actual Director).

Que nuestra Facultad observa la importancia de que los institutos de investigación cuenten con autoridades concursadas que consoliden el funcionamiento de los mismos.

Que el Dr. Pérez Álvarez cuenta con antecedentes académicos e investigativos suficientes para continuar en el cargo hasta que se sustancie el concurso y se designe su reemplazo.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente, Ordenanza C.S. 131 y Resolución CD_FHCS_SJB: 427/2012.

Que no se registra la presentación del Informe Quinquenal de memoria académica y el correspondiente balance económico en los términos del punto 4.3 del Anexo I, Reglamento de Laboratorios o Grupos y de Centros o Institutos de investigación que forma parte de la Ordenanza C.S. 131.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 5 y 6 de octubre, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Director/a del INSHIS ("Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales").

Art. 2º) Designar a tal efecto al jurado que se indica en el Anexo conformado por directores/as y exdirectores de institutos y otras unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con cargo honorario.

...//



.../12.-

Art. 3º) Avalar la continuidad en el cargo del actual Director Dr. Gonzalo Pérez Álvarez hasta que se designe al nuevo/a Director/a.

Art. 4º) Solicitar al Director del INSHIS Dr. Pérez Álvarez la presentación del informe quinquenal de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza C.S. 131, previo a la sustanciación del concurso del art.1º.

Art. 5º) Sustanciar el concurso en la sede Trelew.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 455/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente



.../13.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 455/2022.-

ANEXO

Jurado para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (INSHIS).

Titulares

Dra. Brígida Baeza (IESyPPAT)

Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti (IGEOPAT)

Dr. Sebastián Sayago (ILLPAT)

Suplentes

Dr. Alejandro Monti (Exdirector del IGEOPAT)

Dr. Daniel Cabral Marques (GEHISO)

Dra. Cristina Massera (Laboratorio SIG y Teledetección)

Participantes del jurado (con voz, sin voto)

- Un/a representante del Claustro Alumnos
- Un representante del Claustro Graduados
- Un representante del Claustro Auxiliares
- Un miembro designado por el Departamento de Historia sede Trelew